



GLOBAL LIFE SERVICES

167371

3

7627

11373

Quito, 14 de febrero de 2017

Señor Ingeniero

ALLY ANDDY PALENCIA RODRIGUEZ

De mis consideraciones:

Ref. Nombramiento de Gerente

De mis consideraciones:

A través de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GLSHEALTH S.A.** reunida el día 14 de febrero de 2017, tuvo el acierto de designarle a Usted como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, por lo cual Usted deberá cumplir con todas y cada una de las atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto de la misma y su representación legal, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

La compañía **GLSHEALTH S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el **01 de octubre de 2012**, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el **08 de enero de 2013**. **GLSHEALTH S.A.** a la presente fecha se encuentra representada legalmente por el señor José Antonio Andrade Paredes con número de cédula 1716638422.

94

Atentamente,

Abg. Juan Sebastián Salinas
SECRETARIO DE LA JUNTA

Para efectos de la ley, en esta ciudad y fecha, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **GLSHEALTH S.A.** - Quito, 14 de febrero de 2017.

ALLY ANDDY PALENCIA RODRIGUEZ
C.I. 1756544217

TRÁMITE NÚMERO: 11373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLSHEALTH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALENCIA RODRIGUEZ ALLY ANDDY
IDENTIFICACIÓN:	1756544217
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 94 DEL 08/01/2013 NOT: 37 DEL 01/10/2012.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

